

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 13T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de Julio de 2018, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico del Área Típica 5, que suscribe, informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía, que aplicarán a partir del 01 de Agosto de 2019.

Servicio	TIPO	ID DS8T	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)	
Arriando de medidor	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.4.2	(\$/medidor/mes)			
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	3.5.1	(\$/medidor/mes)			
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.5.2	(\$/medidor/mes)			
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	3.6.1	(\$/medidor/mes)			
Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en BT aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	5.1.1	(\$/empalme)			
		Hasta 6 kVA normal	5.1.2	(\$/empalme)			
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.1.3	(\$/empalme)			
	Monofásicos en BT subterráneos	Hasta 6 kVA	5.2.1	(\$/empalme)			
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.2.2	(\$/empalme)			
	Trifásicos en BT aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	5.3.1	(\$/empalme)			
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	5.3.2	(\$/empalme)			
	Trifásicos en BT subterráneos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	5.4.1	(\$/empalme)			
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	5.4.2	(\$/empalme)			
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.5.1	(\$/empalme)			
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	5.5.2	(\$/empalme)				
Cambio o reemplazo de medidor. - Costo Variable equivale a equipo de medida no digital.	Monofásico en B.T. (Electromecánico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.1.2	(\$/reemplazo)			
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	6.2.1	(\$/reemplazo)			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.2.2	(\$/reemplazo)			
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	6.3.1	(\$/reemplazo)			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.3.2	(\$/reemplazo)			
	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.4.2	(\$/reemplazo)			
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	6.5.1	(\$/reemplazo)			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.5.2	(\$/reemplazo)			
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	6.6.1	(\$/reemplazo)			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.6.2	(\$/reemplazo)			
	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico BT aéreo		8.1.1	(\$/atención)		
		Monofásico BT subterráneo		8.2.1	(\$/atención)		
Trifásico BT aéreo			8.3.1	(\$/atención)			
Trifásico BT subterráneo			8.4.1	(\$/atención)			
Trifásico AT aéreo			8.5.1	(\$/atención)			
Trifásico AT subterráneo			8.6.1	(\$/atención)			
Monofásico AT aéreo			8.7.1	(\$/atención)			
Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico AT aéreo		9.1.1	(\$/conexión y desconexión)			
	Trifásico AT aéreo		9.2.1	(\$/conexión y desconexión)			
	Trifásico AT subterráneo		9.3.1	(\$/conexión y desconexión)			
Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	Suministros individuales, colectivos o redes en BT		13.1.1	(\$/inspección)			
	Suministros individuales, colectivos o redes en AT		13.2.1	(\$/inspección)			
Instalación o retiro de medidores (definición de modalidades en el glosario)	Medidor monofásico (Electromecánico)		14.1.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.1.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.1.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
	Medidor trifásico (Electromecánico)		14.2.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.2.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.2.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electromecánico)		14.3.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.3.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.3.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
	Medidor monofásico (Electrónico)		14.4.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.4.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.4.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
	Medidor trifásico (Electrónico)		14.5.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.5.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.5.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electrónico)		14.6.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.6.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)			
			14.6.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)			
Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico BT aéreo		19.1.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
	Monofásico BT subterráneo		19.2.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
	Trifásico BT aéreo		19.3.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
	Trifásico BT subterráneo		19.4.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
	Trifásico AT aéreo		19.5.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
	Trifásico AT subterráneo		19.6.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)			
Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía (Electromecánico)		21.1.1	(\$/verificación)			
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electromecánico)		21.2.1	(\$/verificación)			
	Sólo energía (Electrónico)		21.3.1	(\$/verificación)			
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electrónico)		21.4.1	(\$/verificación)			
Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		24.1.1	(\$/medidor reprogramado)			
	Electrónico		24.2.1	(\$/medidor reprogramado)			
Reparación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	27.1.1	(\$/empalme reparado)			
		hasta 6 KVA normal	27.1.2	(\$/empalme reparado)			
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	27.1.3	(\$/empalme reparado)			
	Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	27.3.1	(\$/empalme reparado)			
		mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	27.3.2	(\$/empalme reparado)			

(1): Cargo aplicable sólo si el nuevo medidor es provisto por la empresa prestadora

Donde:	A: Amperes	BT: Baja Tensión	AT: Alta Tensión	HH: Horas Hombre	m: Longitud del empalme en metros	SEC: Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
Modalidad 1 (M1):	Incluye las actividades de adosamiento del medidor a un medio de sujeción, la conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento					
Modalidad 2 (M2):	Incluye las actividades de conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento					
Modalidad 3 (M3):	Incluye la actividad de puesta en funcionamiento.					

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

TARIFAS DE SERVICIOS NO REGULADOS

Valores vigentes desde el 01.07.2019 hasta el 31.12.2019

Servicio	Tipo	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)	Ejecución
1. Reemplazo de Fusible	BT	\$/evento	\$ 16.488			E
	AT	\$/evento	\$ 51.113			E
2. Instalación de Registrador de Variables	BT	\$/evento	\$ 164.880			E/T
	Monofásico BT Hasta 45 A	\$/evento	\$ 11.377			E
3. Reemplazo de Automático(1)	Trifásicos en BT	Hasta 15A	\$/evento	\$ 33.052		E/T
		De 50A hasta 100A	\$/evento	\$ 42.620		E/T
		De 125A hasta 225A	\$/evento	\$ 52.189		E/T
		De 250A hasta 400A	\$/evento	\$ 90.463		E/T
4. Retiro e Instalación de Transformador quemado	Hasta 30 kVA	\$/evento	\$ 189.611			E/T
	Mayor de 30 kVA y hasta 100 kVA	\$/evento	\$ 272.215			E/T
	Mayor de 100 kVA y hasta 300 kVA	\$/evento	\$ 379.223			E/T
5. Atención a domicilio	BT	\$/evento	\$ 14.863			E
	AT	\$/evento	\$ 27.328			E
6. Cambio de TAP	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 148.796	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 61.162	E/T
	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 159.427	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 61.162	E/T
	Trifásico AT Subterráneo	\$/evento	\$ 131.118			E/T
7. Puesta a Tierra	Monofásico / Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 52.843	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 61.162	E/T
	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 168.671	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 61.162	E/T
8. Reparación de líneas particulares en MT/BT	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 179.135	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 61.162	E/T
	Trifásico BT aéreo	\$/evento	\$ 77.338			E/T

Donde: A: Amperes BT: Baja Tensión AT: Alta Tensión Ejecución: Prestador del Servicio, E=Empresa o T=Tercero

Nota: Estos servicios no incluyen materiales.

(1) Para el servicio Reemplazo de Automático los valores no consideran mejoramiento, reemplazo de conductores e instalación de terminales.

(2) El horario normal de la hora camion capacho es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs, fuera de este horario se aplica un recargo adicional del 30%

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).